La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Técnica y Académica
Antonio Nariño

Villa de Leyva - Boyacá

Autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá según Resolución No. 2412 del 19 de Octubre de 2004 y Resolución No. 2937 del 2 de Diciembre de 2008

Confiere A:

María Fernanda Pinilla Reina

Identificado (a) con C.C. No. 1.054.090.805 de Villa de Leyva

El Título de:

Bachiller Académico
Con Profundización en Inglés

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio No. 253-254 | Libro de Registro No. 3

Acta de Grado No. 157 | Fecha: 01 de Diciembre de 2023

Alfonso Molano Guio
C.C. Nº. 4.[illegible] de Machaviita
Rector

Claudia Milena Espitia Jerez
C.C. Nº. 1.054.091.298 de Villa de Leyva
Secretaria

Dado en Villa de Leyva, a los 01 días del mes de Diciembre de 2023

VIRTUS ET SCIENTIA
Institución Educativa Técnica y Académica Antonio Nariño

Powered by CamScanner